

DATOS DEL MINISTERIO DE CULTURA

El peso económico de las actividades culturales ya supone el 3,5% del PIB

Carmen Calvo repasó ayer los frentes del Ministerio de Cultura y adelantó el dato central del primer estudio fiable sobre el efecto de la cultura en la economía nacional: supone el 3,5% del PIB.

JAVIER ANSOERINA. Madrid

Es imposible poner precio a la cultura. Pero si se puede saber su valor. Al menos, así lo sostiene Carmen Calvo, ministra de Cultura, que ayer adelantó las grandes conclusiones del primer estudio fiable sobre la repercusión de las actividades culturales en la economía española. Su departamento ha sido, público, en breve, un estudio sobre este tema elaborado en colaboración con las universidades de Valencia y Carlos III de Madrid que asegura que el peso económico de las actividades culturales representa el 3,5% del PIB.

Calvo añadió que el Gobierno proyecta nuevas medidas para incentivar la inversión privada en las industrias culturales, que se considera insuficiente. La realidad es que "hay sectores que no podrían sobrevivir sin el dinero público", advirtió la ministra.

Revolución digital

Calvo adelantó estos datos en la conferencia que pronunció ayer en el Foro de la Nueva Sociedad, organizado por Nueva Economía Fórum en colaboración con la Fundación Pfizer y la Fundación ONCE, y aprovechó para repasar los grandes frentes que acomete en la actualidad el Ministerio de Cultura.

En primer lugar, la ministra se refirió a la gran convulsión que está suponiendo para las industrias culturales la revolución digital derivadas de las nuevas tecnologías de la información. La titular de Cultura aseguró que el desarrollo de estas tecnologías depende del atractivo del contenido creativo, del talento, de la genialidad y de la innovación, "y es evidente que los poderes públicos tenemos la responsabilidad de que esta expansión informativa y económica no perjudique a la diversidad cultural,



Apoyo a la diversidad lingüística

Carmen Calvo inauguró ayer una reunión europea de académicos y expertos en los veinte idiomas oficiales de la UE. "Las lenguas no pueden servir como armas arrojadizas de las construcciones de naciones o nacionalidades", afirmó. En la imagen, con Víctor García de la Concha, director de la RAE.

La opinión de la ministra

■ **Nuevas tecnologías:** "Es evidente que los poderes públicos tenemos la responsabilidad de que su expansión económica e informativa no perjudique a la diversidad cultural, sino que la favorezca".

■ **Sector del libro:** "Los agentes deberán situarse

en un contexto diferente, que estará dominado por Internet, la edición electrónica y la impresión bajo demanda".

■ **Cine:** "La industria ha tenido una reacción tardía a la implantación de las nuevas tecnologías, algo que sí hizo con antelación la industria

discográfica. Ahora el sector del cine debe liderar con imaginación y compromiso esta adaptación".

■ **Nuevos medios:** "La 'cuarta pantalla', es decir, las nuevas posibilidades de los teléfonos móviles contarán en 2010 con 125 millones de usuarios".

sino que la favorezca". Por otro lado, hizo referencia a las dos grandes medidas legislativas que acomete su departamento: el Proyecto de Ley de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas, aprobado recientemente por el Consejo de Ministros, y el anteproyecto de la nueva Ley del Cine, que será aprobado por el Ejecutivo, probablemente el próximo enero. Sobre el sec-

tor del libro, Calvo afirmó que "está sujeto a un fuerte proceso de reestructuración en el que todos los agentes tienen que situarse en un contexto diferente, en el que predominarán tres manifestaciones de las nuevas tecnologías: Internet, edición electrónica e impresión bajo demanda".

En lo que se refiere al cine, la ministra subrayó que ha tenido una "reacción tardía" a la implantación de las nuevas tecnologías, algo que sí hizo la industria discográfica. La futura Ley del Cine contribuirá a que el sector se adapte a los nuevos medios, un proceso que, en palabras de

Calvo aseguró que el Gobierno proyecta medidas para incentivar la inversión privada en cultura

la ministra, debe liderar la industria "con imaginación y compromiso". En este proceso de adaptación, Calvo hizo hincapié en la denominada *cuarta pantalla*, un concepto que alude a la nueva funcionalidad de los teléfonos móviles como medio de exhibición, con un público principalmente joven, y que contará en 2010 con 125 millones de usuarios.

La evolución tecnológica de los medios de comunicación, ocio y entretenimiento logrará, según la ministra, que esta industria crezca un 6,5% hasta 2010, y que su facturación alcance los 40.000 millones de euros anuales.

FUENTE:

http://actualidad.terra.es/cultura/articulo/espaa_cultura_multiplicara_numero_salas_1220711.htm

España multiplicará por 40 su número de salas de cine digitalizadas y contará en 2008 con más de 400, según Cultura

La ministra de Cultura, Carmen Calvo, destacó hoy la adaptación a las nuevas tecnologías del sector cultural como el principal 'desafío' de su Departamento, algo que el Gobierno ha tenido en cuenta en dos medidas de 'extraordinario calado', como son el Proyecto de Ley de la Lectura y el Anteproyecto de la Ley de Cine, previsto para principios de 2007. Calvo pidió a este último sector 'imaginación y compromiso' para adaptarse a Internet, las plataformas digitales o la denominada 'cuarta pantalla', y previó que España contará en 2008 con más de 400 salas de cine digitalizadas. En la actualidad sólo hay 10 de las 4.000 existentes.

Calvo, que participó hoy en el Foro de la Nueva Sociedad, señaló que el Ministerio de Cultura ha tomado dos medidas 'prioritarias' en cuanto a la legislación del libro y la cinematografía, sectores que este Departamento debe 'tutelar' para adecuarlas a los cambios tecnológicos ante una situación 'radicalmente nueva'.

En el caso del Cine, Calvo dijo que la 'auténtica variación' en las salas de cine se producirá cuando éstas estén equipadas digitalmente. España tiene 'un porcentaje mínimo' con 10 salas digitalizadas, de un parque de 4.000. Pero esta cifra, precisó la ministra, aumentará hasta superar las 400 en 2008. En 2005 únicamente existían en todo el mundo 591 salas digitalizadas, cifra que ha aumentado hasta las 1.354, un 130 por ciento más.

'LA LEY DE HOLLYWOOD'

La ministra, quien anunció que la Cultura representará el 3,5 por ciento del PIB, recordó que Estados Unidos cuenta con la mitad del número total de las pantallas en todo el mundo y advirtió de que Hollywood es 'una vez más quien puede imponer su ley y sus productos'.

Calvo destacó la importancia de Internet, las plataformas digitales y la telefonía móvil, una 'multiplicidad' de soportes que hasta 2010 supondrá el crecimiento de un 6,5 por ciento de la industria española de medios de comunicación, ocio y entretenimiento, según estima un informe de Price Waterhouse Coopers, con más de 40.000 millones de euros. Pero ante estos retos se divisa la proliferación de la piratería, que se ha hecho patente en la reducción de la venta de DVDs.

'CUARTA PANTALLA'

Calvo subrayó que el sector del cine ha tenido una 'reacción tardía' a la implantación de nuevas tecnologías, algo que sí hizo con antelación la industria del disco. Y entre estas adaptaciones hizo hincapié en la denominada 'cuarta pantalla', un concepto que alude a la nueva funcionalidad de los teléfonos móviles como medio de exhibición, con un público principalmente joven, y que contará en 2010 con 125 millones de usuarios.

Es por ello que la nueva Ley del Cine aspirará a 'proteger y a ayudar' a todos los involucrados en el sector del cine, desde productores a creadores, pasando por exhibidores y distribuidores. Pero Calvo dijo tener la sensación de que la acción política no es definitiva, por ello pidió al sector del cine que 'lidere con imaginación y compromiso' esa adaptación tecnológica.

Del mismo modo, Calvo, quien dijo preferir la subtitulación de los filmes a su doblaje, destacó la necesidad de dar estímulos para que exista inversión en el cine por parte de otros sectores no relacionados con el mismo, para una mejor promoción tanto de las películas mayoritarias como las minoritarias.

FUENTE: <http://www.diariosigloxxi.com/noticia.php?ts=20061120120133>

España multiplicará por 40 su número de salas de cine digitalizadas y contará en 2008 con más de 400, según Cultura

Calvo pide al sector "imaginación y compromiso" para adaptarse a las nuevas tecnologías como Internet o la denominada "cuarta pantalla"

Redacción / EP

La ministra de Cultura, Carmen Calvo, destacó hoy la adaptación a las nuevas tecnologías del sector cultural como el principal "desafío" de su Departamento, algo que el Gobierno ha tenido en cuenta en dos medidas de "extraordinario calado", como son el Proyecto de Ley de la Lectura y el Anteproyecto de la Ley de Cine, previsto para principios de 2007. Calvo pidió a este último sector "imaginación y compromiso" para adaptarse a Internet, las plataformas digitales o la denominada "cuarta pantalla", y previó que España contará en 2008 con más de 400 salas de cine digitalizadas. En la actualidad sólo hay 10 de las 4.000 existentes.

Calvo, que participó hoy en el Foro de la Nueva Sociedad, señaló que el Ministerio de Cultura ha tomado dos medidas "prioritarias" en cuanto a la legislación del libro y la cinematografía, sectores que este Departamento debe "tutelar" para adecuarlas a los cambios tecnológicos ante una situación "radicalmente nueva".

En el caso del Cine, Calvo dijo que la "auténtica variación" en las salas de cine se producirá cuando éstas estén equipadas digitalmente. España tiene "un porcentaje mínimo" con 10 salas digitalizadas, de un parque de 4.000. Pero esta cifra, precisó la ministra, aumentará hasta superar las 400 en 2008. En 2005 únicamente existían en todo el mundo 591 salas digitalizadas, cifra que ha aumentado hasta las 1.354, un 130 por ciento más.

"LA LEY DE HOLLYWOOD"

La ministra, quien anunció que la Cultura representará el 3,5 por ciento del PIB, recordó que Estados Unidos cuenta con la mitad del número total de las pantallas en todo el mundo y advirtió de que Hollywood es "una vez más quien puede imponer su ley y sus productos".

Calvo destacó la importancia de Internet, las plataformas digitales y la telefonía móvil, una "multiplicidad" de soportes que hasta 2010 supondrá el crecimiento de un 6,5 por ciento de la industria española de medios de comunicación, ocio y entretenimiento, según estima un informe de Price Waterhouse Coopers, con más de 40.000 millones de euros. Pero ante estos retos se divisa la proliferación de la piratería, que se ha hecho patente en la reducción de la venta de DVDs.

"CUARTA PANTALLA"

Calvo subrayó que el sector del cine ha tenido una "reacción tardía" a la implantación de nuevas tecnologías, algo que sí hizo con antelación la industria del disco. Y entre estas adaptaciones hizo hincapié en la denominada "cuarta pantalla", un concepto que alude a la nueva funcionalidad de los teléfonos móviles como medio de exhibición, con un público principalmente joven, y que contará en 2010 con 125 millones de usuarios.

Es por ello que la nueva Ley del Cine aspirará a "proteger y a ayudar" a todos los involucrados en el sector del cine, desde productores a creadores, pasando por exhibidores y distribuidores. Pero Calvo dijo tener la sensación de que la acción política no es definitiva, por ello pidió al sector del cine que "lidle con imaginación y compromiso" esa adaptación tecnológica.

Del mismo modo, Calvo, quien dijo preferir la subtitulación de los filmes a su doblaje, destacó la necesidad de dar estímulos para que exista inversión en el cine por parte de otros sectores no relacionados con el mismo, para una mejor promoción tanto de las películas mayoritarias como las minoritarias.

FUENTE: <http://www.granadadigital.com/gd/amplia.php?id=41245&parte=Cultura>

España multiplicará por 40 su número de salas de cine digitalizadas y contará en 2008 con más de 400, según Cultura

La ministra de Cultura, Carmen Calvo, destacó hoy la adaptación a las nuevas tecnologías del sector cultural como el principal "desafío" de su Departamento, algo que el Gobierno ha tenido en cuenta en dos medidas de "extraordinario calado", como son el Proyecto de Ley de la Lectura y el Anteproyecto de la Ley de Cine, previsto para principios de 2007. Calvo pidió a este último sector "imaginación y compromiso" para adaptarse a Internet, las plataformas digitales o la denominada 'cuarta pantalla', y previó que España contará en 2008 con más de 400 salas de cine digitalizadas. En la actualidad sólo hay 10 de las 4.000 existentes.

Calvo, que participó hoy en el Foro de la Nueva Sociedad, señaló que el Ministerio de Cultura ha tomado dos medidas "prioritarias" en cuanto a la legislación del libro y la cinematografía, sectores que este Departamento debe "tutelar" para adecuarlas a los cambios tecnológicos ante una situación "radicalmente nueva".

En el caso del Cine, Calvo dijo que la "auténtica variación" en las salas de cine se producirá cuando éstas estén equipadas digitalmente. España tiene "un porcentaje mínimo" con 10 salas digitalizadas, de un parque de 4.000. Pero esta cifra, precisó la ministra, aumentará hasta superar las 400 en 2008. En 2005 únicamente existían en todo el mundo 591 salas digitalizadas, cifra que ha aumentado hasta las 1.354, un 130 por ciento más.

"LA LEY DE HOLLYWOOD"

La ministra, quien anunció que la Cultura representará el 3,5 por ciento del PIB, recordó que Estados Unidos cuenta con la mitad del número total de las pantallas en todo el mundo y advirtió de que Hollywood es "una vez más quien puede imponer su ley y sus productos".

Calvo destacó la importancia de Internet, las plataformas digitales y la telefonía móvil, una "multiplicidad" de soportes que hasta 2010 supondrá el crecimiento de un 6,5 por ciento de la industria española de medios de comunicación, ocio y entretenimiento, según estima un informe de Price Waterhouse Coopers, con más de 40.000 millones de euros. Pero ante estos retos se divisa la proliferación de la piratería, que se ha hecho patente en la reducción de la venta de DVDs.

'CUARTA PANTALLA'

Calvo subrayó que el sector del cine ha tenido una "reacción tardía" a la implantación de nuevas tecnologías, algo que sí hizo con antelación la industria del disco. Y entre estas adaptaciones hizo hincapié en la denominada 'cuarta pantalla', un concepto que alude a la nueva funcionalidad de los teléfonos móviles como medio de exhibición, con un público principalmente joven, y que contará en 2010 con 125 millones de usuarios.

Es por ello que la nueva Ley del Cine aspirará a "proteger y a ayudar" a todos los involucrados en el sector del cine, desde productores a creadores, pasando por exhibidores y distribuidores. Pero Calvo dijo tener la sensación de que la acción política

no es definitiva, por ello pidió al sector del cine que "lidere con imaginación y compromiso" esa adaptación tecnológica.

Del mismo modo, Calvo, quien dijo preferir la subtitulación de los filmes a su doblaje, destacó la necesidad de dar estímulos para que exista inversión en el cine por parte de otros sectores no relacionados con el mismo, para una mejor promoción tanto de las películas mayoritarias como las minoritarias

FUENTE: http://www.hispanidad.com/noticia_ep.aspx?ID=20061120122428

Calvo considera la Ley del Libro "un éxito y un atrevimiento" del Gobierno

Destaca el "importante" papel de España en el proyecto de Biblioteca Digital Europea, con la aportación de la Biblioteca Hispánica

MADRID, 20 (EUROPA PRESS)

La ministra de Cultura, Carmen Calvo, afirmó hoy que el Proyecto de Ley de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas, que iniciará su tramitación parlamentaria de manera "inminente", es "un éxito y un atrevimiento" del Gobierno. Calvo, que participó en el Foro de la Nueva Sociedad, hizo hincapié en la "gran convulsión" que supone para el sector cultural la revolución digital derivada de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y destacó el "importante" papel de España en el proyecto de la Biblioteca Digital Europea, con la aportación de la Biblioteca Hispánica.

Calvo dijo que la acción política del Ministerio de Cultura en el libro, al igual que en el sector del cine, está condicionada por ese entorno tecnológico global. Recordó que el sector del libro "está sujeto a un fuerte proceso de reestructuración tecnológica" y que "la lógica de la nueva era de contenidos exige una actitud mucho más proactiva por parte del sector".

Con el nuevo proyecto de Ley, señaló, se inicia la tramitación de un instrumento legislativo "necesario, que actualiza una ley preconstitucional de 1975". Creo que este proyecto de Ley es un éxito y un atrevimiento de este Gobierno", aseveró, recordando que esta norma presta especial atención a "los grandes protagonistas, las bibliotecas, los creadores y los lectores".

La nueva Ley tiene en cuenta "el valor sobresaliente de la lectura, elemento sustancial para la socialización y convivencia democrática" e incorpora el concepto de la repercusión de las nuevas tecnologías de la información en el sector de la lectura y sobre todo de los sistemas bibliotecarios, que no tenían rango de ley, según insistió.

"UNA OBLIGACIÓN PÚBLICA"

Además, "por primera vez en nuestro ordenamiento, los planes de fomento de la lectura serán una obligación pública (no decisiones aleatorias de los gobernantes) que vendrá muy bien a un especio donde todavía la sociedad española se sitúan en algo más del 57 por ciento de población lectora", afirmó.

Sobre la edición electrónica, remarcó que "es cada vez más frecuente y ofrece ventajas indudables y un futuro prometedor". Así, se ha pasado de 220 obras ingresadas en el ISBN en 1994 a 4.800 títulos en 2005. El CD-Rom es el formato que mayor crecimiento ha experimentado. En 2005 registró 3.140 títulos, un 41 % de incremento respecto al año anterior", dijo Calvo.

En cuanto a la utilización del libro electrónico y las bibliotecas virtuales los datos, según la ministra, "se imponen progresivamente" y sitúan a España como "país líder a

partir de iniciativas públicas y también privadas".

"Un paso más" en este campo es el proyecto de Biblioteca Digital Europea. "Aquí la responsabilidad española es importante porque al conjunto de la UE aportaremos la Biblioteca Hispánica, que tiene detrás un idioma que es, cuantitativamente hablando, mucho más importante que el resto de los idiomas de Europa, salvo el inglés", concluyó

FUENTE: http://www.hispanidad.com/noticia_ep.aspx?ID=20061120120133

España multiplicará por 40 su número de salas de cine digitalizadas y contará en 2008 con más de 400, según Cultura

Calvo pide al sector "imaginación y compromiso" para adaptarse a las nuevas tecnologías como Internet o la denominada 'cuarta pantalla'

MADRID, 20 (EUROPA PRESS)

La ministra de Cultura, Carmen Calvo, destacó hoy la adaptación a las nuevas tecnologías del sector cultural como el principal "desafío" de su Departamento, algo que el Gobierno ha tenido en cuenta en dos medidas de "extraordinario calado", como son el Proyecto de Ley de la Lectura y el Anteproyecto de la Ley de Cine, previsto para principios de 2007. Calvo pidió a este último sector "imaginación y compromiso" para adaptarse a Internet, las plataformas digitales o la denominada 'cuarta pantalla', y previó que España contará en 2008 con más de 400 salas de cine digitalizadas. En la actualidad sólo hay 10 de las 4.000 existentes.

Calvo, que participó hoy en el Foro de la Nueva Sociedad, señaló que el Ministerio de Cultura ha tomado dos medidas "prioritarias" en cuanto a la legislación del libro y la cinematografía, sectores que este Departamento debe "tutelar" para adecuarlas a los cambios tecnológicos ante una situación "radicalmente nueva".

En el caso del Cine, Calvo dijo que la "auténtica variación" en las salas de cine se producirá cuando éstas estén equipadas digitalmente. España tiene "un porcentaje mínimo" con 10 salas digitalizadas, de un parque de 4.000. Pero esta cifra, precisó la ministra, aumentará hasta superar las 400 en 2008. En 2005 únicamente existían en todo el mundo 591 salas digitalizadas, cifra que ha aumentado hasta las 1.354, un 130 por ciento más.

"LA LEY DE HOLLYWOOD"

La ministra, quien anunció que la Cultura representará el 3,5 por ciento del PIB, recordó que Estados Unidos cuenta con la mitad del número total de las pantallas en todo el mundo y advirtió de que Hollywood es "una vez más quien puede imponer su ley y sus productos".

Calvo destacó la importancia de Internet, las plataformas digitales y la telefonía móvil, una "multiplicidad" de soportes que hasta 2010 supondrá el crecimiento de un 6,5 por ciento de la industria española de medios de comunicación, ocio y entretenimiento, según estima un informe de Price Waterhouse Coopers, con más de 40.000 millones de euros. Pero ante estos retos se divisa la proliferación de la piratería, que se ha hecho patente en la reducción de la venta de DVDs.

'CUARTA PANTALLA'

Calvo subrayó que el sector del cine ha tenido una "reacción tardía" a la implantación de nuevas tecnologías, algo que sí hizo con antelación la industria del disco. Y entre estas adaptaciones hizo hincapié en la denominada 'cuarta pantalla', un concepto que

alude a la nueva funcionalidad de los teléfonos móviles como medio de exhibición, con un público principalmente joven, y que contará en 2010 con 125 millones de usuarios.

Es por ello que la nueva Ley del Cine aspirará a "proteger y a ayudar" a todos los involucrados en el sector del cine, desde productores a creadores, pasando por exhibidores y distribuidores. Pero Calvo dijo tener la sensación de que la acción política no es definitiva, por ello pidió al sector del cine que "lidere con imaginación y compromiso" esa adaptación tecnológica.

Del mismo modo, Calvo, quien dijo preferir la subtitulación de los filmes a su doblaje, destacó la necesidad de dar estímulos para que exista inversión en el cine por parte de otros sectores no relacionados con el mismo, para una mejor promoción tanto de las películas mayoritarias como las minoritarias

FUENTE:

http://actualidad.terra.es/cultura/articulo/calvo_ley_libro_gobierno_1220770.htm

Calvo considera la Ley del Libro 'un éxito y un atrevimiento' del Gobierno

La ministra de Cultura, Carmen Calvo, afirmó hoy que el Proyecto de Ley de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas, que iniciará su tramitación parlamentaria de manera 'inminente', es 'un éxito y un atrevimiento' del Gobierno. Calvo, que participó en el Foro de la Nueva Sociedad, hizo hincapié en la 'gran convulsión' que supone para el sector cultural la revolución digital derivada de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y destacó el 'importante' papel de España en el proyecto de la Biblioteca Digital Europea, con la aportación de la Biblioteca Hispánica.

Calvo dijo que la acción política del Ministerio de Cultura en el libro, al igual que en el sector del cine, está condicionada por ese entorno tecnológico global. Recordó que el sector del libro 'está sujeto a un fuerte proceso de reestructuración tecnológica' y que 'la lógica de la nueva era de contenidos exige una actitud mucho más proactiva por parte del sector'.

Con el nuevo proyecto de Ley, señaló, se inicia la tramitación de un instrumento legislativo 'necesario, que actualiza una ley preconstitucional de 1975'. Creo que este proyecto de Ley es un éxito y un atrevimiento de este Gobierno', aseveró, recordando que esta norma presta especial atención a 'los grandes protagonistas, las bibliotecas, los creadores y los lectores'.

La nueva Ley tiene en cuenta 'el valor sobresaliente de la lectura, elemento sustancial para la socialización y convivencia democrática' e incorpora el concepto de la repercusión de las nuevas tecnologías de la información en el sector de la lectura y sobre todo de los sistemas bibliotecarios, que no tenían rango de ley, según insistió.

'UNA OBLIGACIÓN PÚBLICA'

Además, 'por primera vez en nuestro ordenamiento, los planes de fomento de la lectura serán una obligación pública (no decisiones aleatorias de los gobernantes) que vendrá muy bien a un especio donde todavía la sociedad española se sitúan en algo más del 57 por ciento de población lectora', afirmó.

Sobre la edición electrónica, remarcó que 'es cada vez más frecuente y ofrece ventajas indudables y un futuro prometedor'. Así, se ha pasado de 220 obras ingresadas en el ISBN en 1994 a 4.800 títulos en 2005. El CD-Rom es el formato que mayor crecimiento ha experimentado. En 2005 registró 3.140 títulos, un 41 % de incremento respecto al año anterior', dijo Calvo.

En cuanto a la utilización del libro electrónico y las bibliotecas virtuales los datos, según la ministra, 'se imponen progresivamente' y sitúan a España como 'país líder a partir de iniciativas públicas y también privadas'.

'Un paso más' en este campo es el proyecto de Biblioteca Digital Europea. 'Aquí la responsabilidad española es importante porque al conjunto de la UE aportaremos la Biblioteca Hispánica, que tiene detrás un idioma que es, cuantitativamente hablando, mucho más importante que el resto de los idiomas de Europa, salvo el inglés', concluyó.

FUENTE: <http://www.granadadigital.com/gd/amplia.php?id=41244&parte=Cultura>

Calvo considera la Ley del Libro "un éxito y un atrevimiento" del Gobierno

La ministra de Cultura, Carmen Calvo, afirmó hoy que el Proyecto de Ley de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas, que iniciará su tramitación parlamentaria de manera "inminente", es "un éxito y un atrevimiento" del Gobierno. Calvo, que participó en el Foro de la Nueva Sociedad, hizo hincapié en la "gran convulsión" que supone para el sector cultural la revolución digital derivada de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y destacó el "importante" papel de España en el proyecto de la Biblioteca Digital Europea, con la aportación de la Biblioteca Hispánica.

Calvo dijo que la acción política del Ministerio de Cultura en el libro, al igual que en el sector del cine, está condicionada por ese entorno tecnológico global. Recordó que el sector del libro "está sujeto a un fuerte proceso de reestructuración tecnológica" y que "la lógica de la nueva era de contenidos exige una actitud mucho más proactiva por parte del sector".

Con el nuevo proyecto de Ley, señaló, se inicia la tramitación de un instrumento legislativo "necesario, que actualiza una ley preconstitucional de 1975". Creo que este proyecto de Ley es un éxito y un atrevimiento de este Gobierno", aseveró, recordando que esta norma presta especial atención a "los grandes protagonistas, las bibliotecas, los creadores y los lectores".

La nueva Ley tiene en cuenta "el valor sobresaliente de la lectura, elemento sustancial para la socialización y convivencia democrática" e incorpora el concepto de la repercusión de las nuevas tecnologías de la información en el sector de la lectura y sobre todo de los sistemas bibliotecarios, que no tenían rango de ley, según insistió.

"UNA OBLIGACIÓN PÚBLICA"

Además, "por primera vez en nuestro ordenamiento, los planes de fomento de la lectura serán una obligación pública (no decisiones aleatorias de los gobernantes) que vendrá muy bien a un especio donde todavía la sociedad española se sitúan en algo más del 57 por ciento de población lectora", afirmó.

Sobre la edición electrónica, remarcó que "es cada vez más frecuente y ofrece ventajas indudables y un futuro prometedor". Así, se ha pasado de 220 obras ingresadas en el ISBN en 1994 a 4.800 títulos en 2005. El CD-Rom es el formato que mayor crecimiento ha experimentado. En 2005 registró 3.140 títulos, un 41 % de incremento respecto al año anterior", dijo Calvo.

En cuanto a la utilización del libro electrónico y las bibliotecas virtuales los datos, según la ministra, "se imponen progresivamente" y sitúan a España como "país líder a partir de iniciativas públicas y también privadas".

"Un paso más" en este campo es el proyecto de Biblioteca Digital Europea. "Aquí la responsabilidad española es importante porque al conjunto de la UE aportaremos la Biblioteca Hispánica, que tiene detrás un idioma que es, cuantitativamente hablando, mucho más importante que el resto de los idiomas de Europa, salvo el inglés", concluyó.

FUENTE: <http://www.diariosigloxxi.com/noticia.php?ts=20061120122428>

Calvo considera la Ley del Libro 'un éxito y un atrevimiento' del Gobierno

Destaca el "importante" papel de España en el proyecto de Biblioteca Digital Europea, con la aportación de la Biblioteca Hispánica

La ministra de Cultura, Carmen Calvo, afirmó hoy que el Proyecto de Ley de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas, que iniciará su tramitación parlamentaria de manera "inminente", es "un éxito y un atrevimiento" del Gobierno. Calvo, que participó en el Foro de la Nueva Sociedad, hizo hincapié en la "gran convulsión" que supone para el sector cultural la revolución digital derivada de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y destacó el "importante" papel de España en el proyecto de la Biblioteca Digital Europea, con la aportación de la Biblioteca Hispánica.

Calvo dijo que la acción política del Ministerio de Cultura en el libro, al igual que en el sector del cine, está condicionada por ese entorno tecnológico global. Recordó que el sector del libro "está sujeto a un fuerte proceso de reestructuración tecnológica" y que "la lógica de la nueva era de contenidos exige una actitud mucho más proactiva por parte del sector".

Con el nuevo proyecto de Ley, señaló, se inicia la tramitación de un instrumento legislativo "necesario, que actualiza una ley preconstitucional de 1975". Creo que este proyecto de Ley es un éxito y un atrevimiento de este Gobierno", aseveró, recordando que esta norma presta especial atención a "los grandes protagonistas, las bibliotecas, los creadores y los lectores".

La nueva Ley tiene en cuenta "el valor sobresaliente de la lectura, elemento sustancial para la socialización y convivencia democrática" e incorpora el concepto de la repercusión de las nuevas tecnologías de la información en el sector de la lectura y sobre todo de los sistemas bibliotecarios, que no tenían rango de ley, según insistió.

"UNA OBLIGACIÓN PÚBLICA"

Además, "por primera vez en nuestro ordenamiento, los planes de fomento de la lectura serán una obligación pública (no decisiones aleatorias de los gobernantes) que vendrá muy bien a un especio donde todavía la sociedad española se sitúan en algo más del 57 por ciento de población lectora", afirmó.

Sobre la edición electrónica, remarcó que "es cada vez más frecuente y ofrece ventajas indudables y un futuro prometedor". Así, se ha pasado de 220 obras ingresadas en el ISBN en 1994 a 4.800 títulos en 2005. El CD-Rom es el formato que mayor crecimiento ha experimentado. En 2005 registró 3.140 títulos, un 41 % de incremento respecto al año anterior", dijo Calvo.

En cuanto a la utilización del libro electrónico y las bibliotecas virtuales los datos, según la ministra, "se imponen progresivamente" y sitúan a España como "país líder a partir de iniciativas públicas y también privadas".

"Un paso más" en este campo es el proyecto de Biblioteca Digital Europea. "Aquí la responsabilidad española es importante porque al conjunto de la UE aportaremos la Biblioteca Hispánica, que tiene detrás un idioma que es, cuantitativamente hablando, mucho más importante que el resto de los idiomas de Europa, salvo el inglés", concluyó

FUENTE: http://actualidad.terra.es/cultura/articulo/cultura_rtve_no_dara_fondos_1221294.htm

Cultura no dará fondos a RTVE para digitalización archivos

Carmen Calvo aseguró hoy que su departamento no dará fondos a RTVE para la restauración y digitalización de sus documentos y archivos audiovisuales, y consideró que el Ministerio de Cultura es 'un comodín al que se le puede pedir todo, pero que no puede pedir nada'.

La ministra hizo estas afirmaciones durante su intervención en el Foro de la Nueva Sociedad y en referencia a la solicitud planteada el pasado 31 de octubre por Carmen Caffarel, directora general de RTVE.

Caffarel advirtió durante el XXX Congreso de la Federación Internacional de Archivos de Televisión (FIAT), del peligro que corre el patrimonio audiovisual de TVE y reclamó al Gobierno más fondos económicos y tecnológicos para acelerar el proceso de recuperación e iniciar la digitalización efectiva.

En opinión de la ministra de Cultura, 'cada institución tiene que hacerse cargo de sus competencias' y el Ministerio de Cultura puede suministrar apoyo técnico a RTVE, pero no proporcionarle dinero.

Calvo explicó que en el terreno de la digitalización de archivos, su reto es la Biblioteca Nacional, que sí es de su competencia.

FUENTE: <http://www.hispanidad.com/noticia.aspx?ID=14620>

El cine español no sobreviviría sin las ayudas públicas, dice Calvo

Lo de la ministra de Cultura del Gobierno español, **Carmen Calvo**, es muy de agradecer: se le entiende todo. Durante su intervención en el Foro de la Nueva sociedad, calvo anunció que la nueva ley del cine es un anteproyecto que verá la luz en enero del próximo año. Y bajo el sagrado principio de que la cultura no sólo tiene una rentabilidad económica, ya adelantó que el erario público seguirá siendo la base del cine español. Es más, **Calvo** reconoce que sin la ayuda pública el cine español no subsistiría, lo que no puede aceptarse, dado que forma parte "*del crecimiento cultural y espiritual de los españoles*"

A preguntas de **Hispanidad**, la ministra niega que se esté produciendo un fraude permanente en las subvenciones públicas al cine, especialmente por los grandes productores, que se dedican a comprar paquetes de entradas a los exhibidores como requisito previo para poder acceder a la subvención pública. **Calvo** advierte que "*el Gobierno no es consciente de este fraude, porque si lo fuera, lo perseguiría*".

Entre los presentes en el foro se encontraba el primer ejecutivo de Sogecable, **Javier Díez Polanco**. Quizás animada por el necesario crecimiento espiritual de los españoles, y comentando el precitado proyecto de ley, **Calvo** aseguró haber comentado con **Díez Polanco** la necesidad de promocionar la inversión en cine de aquellos ahorradores o empresas ajenos al sector. En román paladino, que a las precitadas subvenciones habría que añadir desgravaciones fiscales. Naturalmente, este apoyo al cine con erario público que la ministra defiende como un objetivo cultural de primera línea no tiene nada que ver con el "cómo". Es decir, quién y cómo se decide a dónde van a parar esas subvenciones. Desde luego, el actual sistema de ayudas beneficia clarísimamente a las grandes productoras y directores españoles, como **Mediapro** o a los directores **Almodóvar** y **Amenábar**, todos ellos ligados al PSOE.

FUENTE: <http://www.elsemanaldigital.com/arts/59432.asp?tt=>

Carmen Calvo deja sola a Caffarel y los archivos de TVE

La ministra de Cultura ha respondido con un "no" rotundo a la posibilidad de que su departamento aporte fondos para la digitalización de los archivos históricos del ente público.

20 de noviembre de 2006. "En el Ministerio de Cultura la norma es que nosotros pedimos dinero a los demás. Es una norma de obligado cumplimiento", ha asegurado con cierta ironía la ministra **Carmen Calvo** en un desayuno coloquio organizado por el Foro de la Nueva Sociedad y que se ha celebrado este lunes en Madrid.

Entre las preguntas formuladas, una hacía referencia a los archivos de TVE, unas 200.000 horas de grabaciones correspondientes a las décadas de los sesenta y setenta que corren peligro de destruirse y cuya solución pasa por digitalizarlas. El llamamiento lo hizo a principio de mes la directora general de Radiotelevisión Española, **Carmen Caffarel**, instando a la sociedad y los políticos a asumir su responsabilidad.

Lo que en suma pide **Caffarel** es dinero para poder acometer este trabajo, un dinero que hasta ahora ha sido escaso, 64 millones de euros presupuestados por la SEPI en 2002 y de los que sólo se han desembolsado 17 millones.

El caso es que **Calvo** se ha desentendido de pleno del asunto con un "no" tajante, sobre la posibilidad de que ese dinero salga de su Ministerio. En todo caso -ha apuntado la ministra- "podemos echarle una mano con el equipo técnico, pero nada más", para pasar después a resaltar que Cultura tiene en manos otro asunto igual de relevante, digitalizar la Biblioteca Nacional, "todo un reto", ha dicho

FUENTE: <http://www.noticias.info/asp/aspComunicados.asp?nid=242258&src=0>

SGAE: España multiplicará por 40 su número de salas de cine digitalizadas y contará en 2008 con más de 400, según Cultura

MADRID, 20 (EUROPA PRESS)

La ministra de Cultura, Carmen Calvo, destacó hoy la adaptación a las nuevas tecnologías del sector cultural como el principal "desafío" de su Departamento, algo que el Gobierno ha tenido en cuenta en dos medidas de "extraordinario calado", como son el Proyecto de Ley de la Lectura y el Anteproyecto de la Ley de Cine, previsto para principios de 2007. Calvo pidió a este último sector "imaginación y compromiso" para adaptarse a Internet, las plataformas digitales o la denominada 'cuarta pantalla', y previó que España contará en 2008 con más de 400 salas de cine digitalizadas. En la actualidad sólo hay 10 de las 4.000 existentes.

Calvo, que participó hoy en el Foro de la Nueva Sociedad, señaló que el Ministerio de Cultura ha tomado dos medidas "prioritarias" en cuanto a la legislación del libro y la cinematografía, sectores que este Departamento debe "tutelar" para adecuarlas a los cambios tecnológicos ante una situación "radicalmente nueva".

En el caso del Cine, Calvo dijo que la "auténtica variación" en las salas de cine se producirá cuando éstas estén equipadas digitalmente. España tiene "un porcentaje mínimo" con 10 salas digitalizadas, de un parque de 4.000. Pero esta cifra, precisó la ministra, aumentará hasta superar las 400 en 2008. En 2005 únicamente existían en todo el mundo 591 salas digitalizadas, cifra que ha aumentado hasta las 1.354, un 130 por ciento más.

"LA LEY DE HOLLYWOOD"

La ministra, quien anunció que la Cultura representará el 3,5 por ciento del PIB, recordó que Estados Unidos cuenta con la mitad del número total de las pantallas en todo el mundo y advirtió de que Hollywood es "una vez más quien puede imponer su ley y sus productos".

Calvo destacó la importancia de Internet, las plataformas digitales y la telefonía móvil, una "multiplicidad" de soportes que hasta 2010 supondrá el crecimiento de un 6,5 por ciento de la industria española de medios de comunicación, ocio y entretenimiento, según estima un informe de Price Waterhouse Coopers, con más de 40.000 millones de euros. Pero ante estos retos se divisa la proliferación de la piratería, que se ha hecho patente en la reducción de la venta de DVDs.

'CUARTA PANTALLA'

Calvo subrayó que el sector del cine ha tenido una "reacción tardía" a la implantación de nuevas tecnologías, algo que sí hizo con antelación la industria del disco. Y entre estas adaptaciones hizo hincapié en la denominada 'cuarta pantalla', un concepto que alude a la nueva funcionalidad de los teléfonos móviles como medio de exhibición, con un público principalmente joven, y que contará en 2010 con 125 millones de usuarios.

Es por ello que la nueva Ley del Cine aspirará a "proteger y a ayudar" a todos los involucrados en el sector del cine, desde productores a creadores, pasando por exhibidores y distribuidores. Pero Calvo dijo tener la sensación de que la acción política no es definitiva, por ello pidió al sector del cine que "lidere con imaginación y compromiso" esa adaptación tecnológica.

Del mismo modo, Calvo, quien dijo preferir la subtitulación de los filmes a su doblaje, destacó la necesidad de dar estímulos para que exista inversión en el cine por parte de otros sectores no relacionados con el mismo, para una mejor promoción tanto de las películas mayoritarias como las minoritarias

FUENTE: <http://www.digital-wave.es/cultura-noticias-carmen-calvo-201106.html>

La cultura supone un 3,5 por ciento del PIB español en un momento en el que se enfrenta a la convulsión de las nuevas tecnologías

La gran convulsión que está suponiendo para el sector cultural y para las industrias punteras la revolución digital derivada de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación fue tratada en el Fórum Europa por la ministra de Cultura, Carmen Calvo, quien aseguró que el peso del sector cultural español dentro del PIB nacional supone un 3,5 por ciento.

En su intervención, Calvo trató de los desafíos culturales que se plantean. En cultura "no sustituye lo nuevo a la viejo" sino que ambos conviven, y en un momento de irrupción de tantas novedades "el sostenimiento de los hilos tradicionales de la vida cultural se mantiene, y se mantiene al mismo tiempo que se afrontan retos para responder política y jurídicamente a muchas circunstancias".

Reconoció que para los que ejercen la gestión política de la vida cultural se vive un momento complicado "porque hay que sostener con criterios nuevos lo viejo y con criterios nuevos lo muy nuevo, y no siempre es fácil".

Anunció que próximamente se conocerán los datos sobre lo que incorpora la cultura al PIB y adelantó que en términos genéricos, la cultura representa el 3,5 por ciento del desarrollo económico en España.

Durante su intervención comentó las dos medidas prioritarias que más efecto van a producir: el proyecto de Ley de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas, aprobado recientemente en Consejo de Ministros, y el texto de la nueva Ley de Cine, que se llevará al Consejo de Ministros. "Dos decisiones políticas y jurídicas de extraordinario calado, muy esperadas y que se han alcanzado desde el dialogo y la comprensión", afirmó.

Para la responsable de Cultura, su departamento debe tutelar los cambios que se produzcan para que la cultura como bien común no deje de estar a disposición de los ciudadanos. La imparable revolución digital se encuentra en el origen de los cambios, "que tienen un impacto tecnológico, pero también una repercusión social".

Calvo consideró que el desarrollo de las nuevas tecnologías depende del atractivo del contenido creativo, del talento, la genialidad y la innovación, y "es evidente que los poderes públicos tenemos la responsabilidad de que esta expansión informativa y económica no perjudique la diversidad cultural, sino que la favorezca".

Por ello, la acción política en dos sectores fundamentales para la cultura como son el libro y el cine "está fuertemente condicionada por este nuevo entorno tecnológico global", aseguró la ministra, quien resaltó la importancia del libro como suministrador de contenidos digitales necesarios.

"El sector del libro está sujeto a un fuerte proceso de reestructuración en el que todos los agentes tienen que resituarse en un contexto diferente", ya que en él

convergen tres manifestaciones de las nuevas tecnologías: internet, edición electrónica e impresión bajo demanda, dijo.

Calvo recordó que la edición electrónica ha ganado terreno en España y ofrece un futuro prometedor, como lo muestra el que se ha pasado de 220 obras ingresadas en el ISBN en 1994 a 4.800 títulos en 2005.

El CD-Rom es el que mayor aumento ha experimentado. "En 2005 registró 3.140 títulos, lo que supone un incremento del 41,5 por ciento respecto al año anterior", según la ministra. El libro electrónico y las bibliotecas virtuales también aumentan progresivamente.

Calificó de atrevido el nuevo proyecto de Ley de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas, que considera el libro "más que una mercancía" y por ello regula su precio fijo. En cuanto al precio de los libros de texto, defendió el régimen de "exclusión del precio fijo".

En cuanto al sector cinematográfico, estimó que necesita afrontar cuantos antes las consecuencias que en la estructura del sistema impondrán elementos como la televisión digital, el desarrollo imparable de Internet, la producción y la exhibición digital y los soportes digitalizados.

La característica esencial del futuro del sector será la multiplicidad de la oferta, cuyos protagonistas serán Internet, la telefonía móvil y las plataformas digitales. "Hasta 2010, esta multiplicidad provocará un crecimiento del 6,5 por ciento de la industria española de medios de comunicación, ocio y entretenimiento", según un informe reciente que estima que el volumen de facturación anual se situará en el entorno de los 40.000 millones de euros.

Carmen Calvo comentó los perjuicios causados por la 'piratería' y explicó que con la nueva Ley del Cine el Gobierno pretende un proyecto que ampare la producción y la exhibición de películas variadas y de calidad, mejor promocionadas y capaces de mantener e incluso incrementar la diversidad que hoy es la característica fundamental de nuestro cine.

Calvo finalizó su intervención afirmando que es preciso que las propias industrias culturales trabajen con una visión a largo plazo para lograr su adecuación a las nuevas tecnologías.

FUENTE: http://www.noticine.com/noticine/secciones/lee_mas.asp?P=8773&Q=5

España se abre a las salas digitalizadas

La Ministra de Cultura de España, Carmen Calvo, anticipó que para 2008 la oferta de salas digitalizadas en el país alcanzará las 400 plazas, como resultado de las medidas que está implementando el gobierno para que el cine comience a adaptarse y sacar provecho de las nuevas plataformas tecnológicas.

"Imaginación y compromiso", fue lo que Calvo pidió a la industria de cine española durante su participación de este lunes en el Foro de la Nueva Sociedad, en referencia al Anteproyecto de la Ley de Cine que se implementará desde el próximo año y con el cual se buscará que ese sector se inserte en las nuevas tecnologías. Esta ley tiene por objetivo "proteger y ayudar" a los realizadores, exhibidores y distribuidores a implementar las nuevas formas de comunicación como Internet o la telefonía móvil a favor del cine, el cual la ministra considera que ha tenido una "reacción tardía" con respecto a ello.

Uno de los puntos principales de este nuevo emprendimiento es la digitalización de las salas en España, que hasta el momento cuenta con apenas 10 pantallas con tecnología digital, de un total de 4.000 que hay en el país. La previsión de Calvo es que para 2008 se puedan superar las 400 salas equipadas digitalmente para ponerse a tono con los tiempos que corren. Hasta el pasado año en el mundo había apenas 591 salas digitalizadas, y este año esa cifra asciende a las 1.354.

FUENTE: http://www.abc.es/20061121/cultura-cultura/calvo-libro-exito-atrevimiento_200611210305.html

Calvo: «La Ley del Libro es un éxito y un atrevimiento»



SIGEFREDO Carmen Calvo, ayer en Madrid
S. GAVIÑA. MADRID.

La ministra de Cultura, Carmen Calvo, participó ayer en el Foro de la Nueva Sociedad, con una intervención en la que se refirió a los «frutos» del Gobierno durante este año -la aprobación del proyecto de la Ley del Libro, y la elaboración del anteproyecto de la Ley del Cine, «que espero verá la luz en enero de 2007»-, así como abordó el «desafío» al que debe enfrentarse el sector cultural español (que ya supone el 3,5 por ciento del PIB), que no es otro que la adaptación a las nuevas tecnologías.

En su discurso, Calvo no dudó en calificar el nuevo proyecto de la Ley de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas como «un éxito y un atrevimiento» pues, a diferencia de la normativa existente desde 1975, el nuevo texto convierte «en protagonistas a las bibliotecas, los creadores y a los lectores, y no es meramente empresarial» como el anterior. También se refirió a la vertiente más «polémica» de la Ley, al otorgar «precio libre» para los libros de texto de la enseñanza obligatoria. «Es innegable que el sistema de precio libre introduce una competencia que es favorable para el ciudadano y al mismo tiempo no perjudica al librero minorista, con lo que se protege a la red de librerías existentes y se salvaguarda una oferta cultural diversificada».

La ministra incidió en la «convulsión» que supone en el sector cultural la revolución digital derivada de las nuevas tecnologías, que se traduce en la generación de nuevos hábitos de consumo. Algo que afecta tanto al sector del libro, a través de internet, la edición electrónica (el libro electrónico y las bibliotecas virtuales), y la impresión bajo demanda; así como al del cine, también a través de internet, la telefonía móvil (la «cuarta pantalla») y las plataformas digitales. Asimismo, entre los objetivos del anteproyecto de la Ley del Cine, Calvo señaló, además de la adaptación a las nuevas tecnologías, la promoción de los productores, distribuidores y exhibidores independientes; el equilibrio de las fuerzas del mercado, y el apoyo a los creadores.

FUENTE: http://www.lavozdegalicia.es/se_cultura/noticia.jsp?CAT=106&TEXTO=5302392

El Ministerio de Cultura no dará fondos para la digitalización de archivos de RTVE

Carmen Calvo aseguró ayer que su departamento no dará fondos a RTVE para la restauración y digitalización de sus documentos y archivos audiovisuales, y consideró que el Ministerio de Cultura es «un comodín al que se le puede pedir todo, pero que no puede pedir nada».

La ministra hizo estas afirmaciones durante su intervención en el Foro de la Nueva Sociedad y en referencia a la solicitud planteada el pasado 31 de octubre por Carmen Caffarel, directora general del entre público RTVE.

Caffarel advirtió durante el Congreso de la Federación Internacional de Archivos de Televisión (FIAT), del peligro que corre el patrimonio audiovisual de TVE, y reclamó al Gobierno más fondos económicos y tecnológicos para acelerar el proceso de recuperación e iniciar la digitalización efectiva. La SEPI y RTVE firmaron un convenio en el 2002 para recuperar los fondos audiovisuales. En el 2008 se debería comenzar la digitalización efectiva, para lo cual se necesita financiación.

En opinión de la ministra de Cultura, «cada institución tiene que hacerse cargo de sus competencias» y el Ministerio de Cultura puede suministrar apoyo técnico a RTVE, pero no proporcionarle dinero. Calvo explicó que en el terreno de la digitalización de archivos, su reto es la Biblioteca Nacional, que sí es de su competencia



Carmen Calvo, ayer en Madrid

SIGEFREDO

Calvo: «La Ley del Libro es un éxito y un atrevimiento»

La ministra de Cultura incide en la necesidad de adaptar el sector a las nuevas tecnologías

S. GAVIÑA

MADRID. La ministra de Cultura, Carmen Calvo, participó ayer en el Foro de la Nueva Sociedad, con una intervención en la que se refirió a los «frutos» del Gobierno durante este año —la aprobación del proyecto de la Ley del Libro, y la elaboración del anteproyecto de la Ley del Cine, «que espero verá la luz en enero de 2007»—, así como abordó el «desafío» al que debe enfrentarse el sector cultural español (que ya supone el 3,5 por ciento del PIB), que no es otro que la adaptación a las nuevas tecnologías.

En su discurso, Calvo no dudó en calificar el nuevo proyecto de la Ley de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas como «un éxito y un atrevimiento» pues, a diferencia de la normativa existente desde 1975, el nuevo texto convierte «en protagonistas a las bibliotecas, los creadores y a los lectores, y no es meramente empresarial» como el anterior. También se refirió a la vertiente más «polémica» de la Ley, al otorgar «precio libre» para los libros de texto de la enseñanza obligatoria. «Es innegable que el sistema de precio libre introduce una competencia que es favora-

ble para el ciudadano y al mismo tiempo no perjudica al librero minorista, con lo que se protege a la red de librerías existentes y se salvaguarda una oferta cultural diversificada».

La ministra incidió en la «convulsión» que supone en el sector cultural la revolución digital derivada de las nuevas tecnologías, que se traduce en la generación de nuevos hábitos de consumo. Algo que afecta tanto al sector del libro, a través de internet, la edición electrónica (el libro electrónico y las bibliotecas virtuales), y la impresión bajo demanda; así como al del cine, también a través de internet, la telefonía móvil (la «cuarta pantalla») y las plataformas digitales. Asimismo, entre los objetivos del anteproyecto de la Ley del Cine, Calvo señaló, además de la adaptación a las nuevas tecnologías, la promoción de los productores, distribuidores y exhibidores independientes; el equilibrio de las fuerzas del mercado, y el apoyo a los creadores.

ABC.es

Discurso completo de la ministra de Cultura en abc.es/cultura

Carmen Calvo vuelve a retrasar la futura Ley de Cine hasta enero de 2007

R. C.

MADRID- La ministra de Cultura adelantó ayer en su intervención en el Desayuno Informativo del Foro de la Nueva Sociedad que la esperada Ley de Cine sufrirá un nuevo retraso y que estará lista para enero de 2007. Durante el pasado Festival de Cine de San Sebastián, Calvo aseguró que el texto legal estaría «en el mes de octubre». Poco tiempo después, y coincidiendo con la aprobación de la Ley del Libro, rectificó para aclarar que estaría aprobada a finales de año. Un proyecto que ayer insistió en definir como «prioritario de este Gobierno» en el que «productores, distribuidores y exhibidores saldrán beneficiados», y subrayó que se trata de «un sector que también necesita afrontar el reto de las nuevas tecnologías en forma de televisión digital, soportes digitalizados, desarrollo de Internet y plataformas digitales, lo que, según las previsiones, moverá un total de 40.000 millones de euros en el año 2010.

Esta Ley ayudará al sector a que se adapte a esas nuevas tecnologías», y como ejemplo se refirió a las salas equipadas con sistemas digitales que «en 2005 sólo eran 591 en todo el mundo, principalmente en Estados Unidos, y que ya sobrepasan las 4.000. Unas salas que ya pueden recibir las películas vía satélite o por Internet y que en nuestro país hoy sólo son 10 aunque se espera que para 2008 sean 400». Con respecto a la Ley de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas, de reciente aprobación, la ministra apuntó que «se trata de un éxito y un atrevimiento de este Gobierno».